

ARAFONCHE TRAIL 2020 (17K - 8K)

INTRODUCCIÓN

Arafonche era uno de los cinco Archimenceyatos que pertenecían al Menceyato de Güímar, se situaba desde el límite de Arafo hasta el Barranco de Bedijo o Barranco Hondo de Candelaria. De ahí, se podría interpretar que la franja de Arafonche que recibe esta denominación por estar gobernado por un archimencey de igual nombre, Arafo, que según Viana era un capitán o sigoñé de Bencomo que se enemistó con Añaterve, Mencey de Güímar.

Según Benthencourt Afonso, Arafo fue un individuo del Reino de Güímar, famoso por su velocidad y resistencia en la carrera.

BASES.

Normas Generales.

1.-La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Arafo, pone en marcha la ARAFONCHE TRAIL. La prueba circular se iniciará el sábado día 16 de mayo de 2020, a partir de las 9:00 hrs. en la plaza de San Juan Degollado de Arafo.

2.-La prueba será controlada por la empresa Conchip Canarias, incluye la autorización pertinente del Ayuntamiento de Arafo.

3.-Participación. La prueba se considera de carácter popular y federado (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo correspondiente). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.-Las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.conchipcanarias.com vía online.

La cuota de inscripción es de **20€ para la prueba de 17K** y de **10€ para la modalidad de 8K**.

Empadronados/as 15€ en 17K y 6€ en 8K.

(OBLIGATORIO PRESENTAR DNI A LA RETIRADA DEL DORSAL).

No hay categorías de menores, podrán participar desde los 16 años hasta los 69 años.

(DE 70 AÑOS EN ADELANTE SOLO PUEDEN PARTICIPAR ASEGURADOS DE ATLETISMO).

La organización una vez se supere el límite de participantes (300) cerrará inscripciones.

6.-HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES:

SUB23 (Desde los 16 años hasta los 22 años)

SENIOR (de 23 a 34 años)

VETERANO (35-40-45-50-55-60-65-70-75).

MEJOR ARAFERO Y ARAFERA

ATENCIÓN:

(DE 70 AÑOS EN ADELANTE SÓLO PUEDEN PARTICIPAR ASEGURADOS DE

ATLETISMO).

7.-OBLIGACIONES

Los participantes están obligados a respetar las normas de cada prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito de cada carrera por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el transcurso de la carrera. (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la indumentaria de su club (si lo tuvieran), avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio y el medio ambiente no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación.

Se recomienda a los participantes que porten botellín de hidratación para ambas modalidades y bastones para la 17K.

8.-DERECHOS

Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados y resultados oficiales, camiseta conmemorativa del evento y comida final para los participantes.

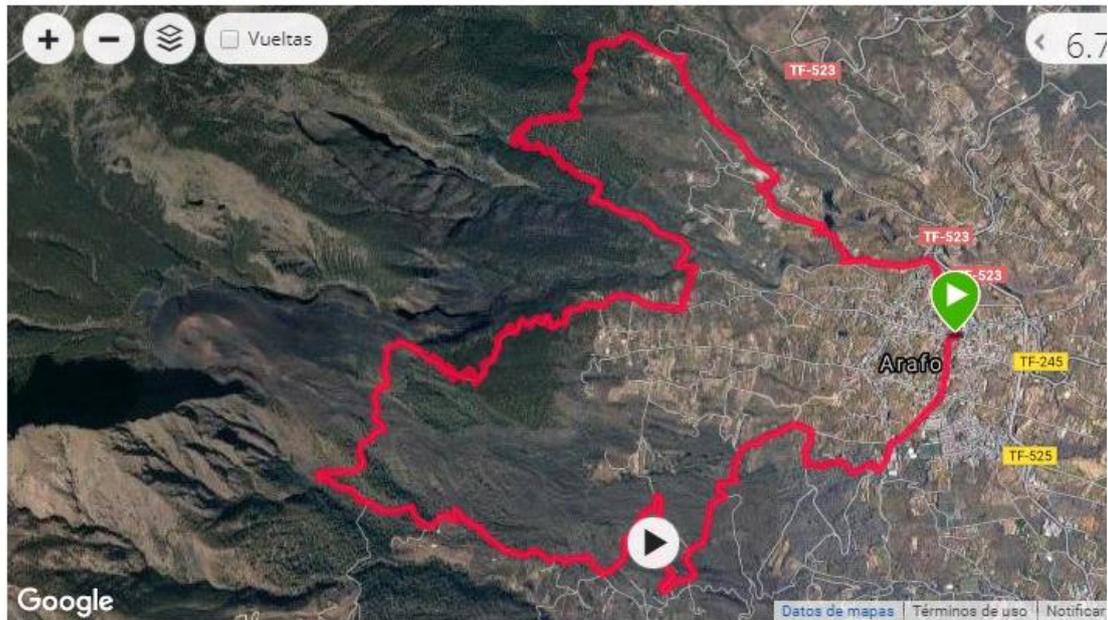
9.-PREMIOS

Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general(Absoluta) en ambos géneros. Recibirán trofeos o medalla los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la plaza de San Juan Degollado al finalizar las pruebas.

10.-CIRCUITO Y RECORRIDO

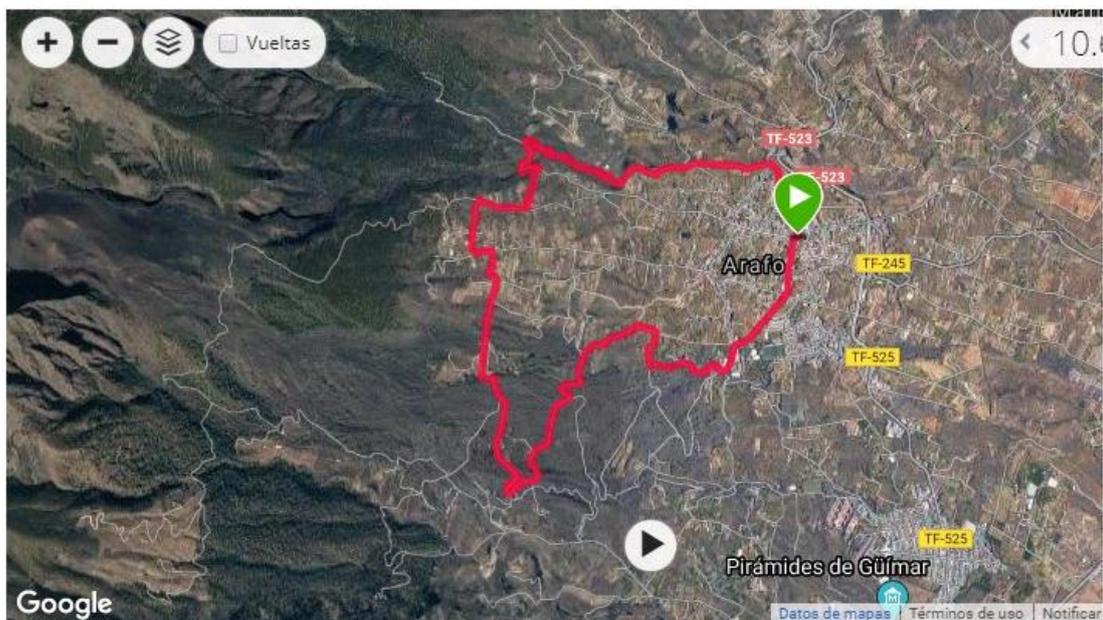
17K - Salida y meta (Circular).

El lugar de salida será la Plaza de San Juan Degollado en dirección Avda. Reyes de España, CEO Andrés Orozco, depósito de agua hacia el camino de Perdomo, Camino las Cuestas (BIC - Lo de Ramos), pista del Geofísico hasta cruce con pista las Dehesas (Güímar), refugio de Las Arenas, Monte Verde – camino Los Romeros, camino Morra del Tanque, camino Horno Botín hasta camino Canal Alta, Barranco Añavingo, Barranco Amance, Lomo Los Topos, Monte de Los Frailes, Camino La Granja, Represa de Los Eres hasta el Barranco de La Piedra (Piedra del Barranco), C/ Juan Pablo II, C/ Norte, C/ Juan Luis Coello Rodríguez y Plaza de San Juan Degollado (meta).



8K - Salida y meta (Circular).

El lugar de salida será la Plaza de San Juan Degollado en dirección Avda. Reyes de España, CEO Andrés Orozco, depósito de agua hacia el camino de Perdomo, Camino las Cuestas (Lo de Ramos), pista del Geofísico hasta cruce camino Las Vistas, Camino Galván, camino Del Castaño, camino Morra del Tanque, camino Horno Botín hasta camino Canal Alta, Barranco Añavingo, Galería El Paso, Viñas Viejas, Barranco de La Piedra (Piedra del Barranco), C/ Juan Pablo II, C/ Norte, C/ Juan Luis Coello Rodríguez y Plaza de San Juan Degollado (meta).



11.-SALIDA Y LLEGADA

Se ubica en la Plaza de San Juan Degollado (ARAFO) y estarán debidamente marcadas por arcos Salida y Meta. La hora de salida de la competición será desde las 09:00 horas, donde se dará salida a los participantes de ambas modalidades. La Organización dispondrá de personal y señalización para dividir a los corredores de distintas distancias.

12.-AVITUALLAMIENTOS

Se establecerán tres avituallamientos para ambas distancias, incluido el de llegar a meta.

13.- RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales podrán recogerse el día antes de la prueba (viernes 15 de mayo), en

en el Auditorio Juan Carlos I de Arafo, habrá una zona habilitada en el Hall en horario de 16:00 a 20:00 hrs.

14.-El participante conoce y acepta íntegramente LAS BASES de la prueba deportiva denominada ARAFONCHE TRAIL 2020, que se celebrará en el mes de MAYO, día 16 a las 09:00hrs. se encuentra expuesto en la página web de Conchip Canarias, y en la del Ayuntamiento de Arafo donde se adjunta este documento.

15.-El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

16.-Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a participar, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

17.-Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

18.-Autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

19.-Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

20.-SEGURIDAD

La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

21.-DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o no cuide el entorno o desatienda las

indicaciones de la organización.

22.-PROGRAMA

Entrega dorsales viernes 15 de mayo de 16:00 a 20:00 hrs. Día 16 a las 09:00 pistoletazo de salida 17K y 8K. Al finalizar la prueba entrega de premios y comida de convivencia entre los participantes.

23.-RUTÓMETRO

Recorrido 17K: ----

Recorrido 8K: -----

24.-NOTICIAS

Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales del organizador, en la página web, y en las redes sociales de Conchip Canarias SL.

25.-CONTACTO

Gestión de inscripciones:

Email: sanchis@conchipcanarias.com - Móvil: 635 434 457

26. DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Trail ARAFONCHE, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

27. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades del Arafonche Trail, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter.

ARAFONCHE TRAIL 2020

El participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto "Tratamiento de datos".

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.